

ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL CHILCO  
CHIQUEQUIRA Y LA MESETA, EL PEÑOL, ANTIOQUIA

FECHA: febrero 16 de 2019

HORA: 02:00 p.m.

LUGAR: Escuela de la vereda Chiquinquirá, municipio de El Peñol

Orden del día

1. Oración
2. Verificación del quórum
3. Lectura del acta anterior
4. Presentación y aprobación de estados financieros y apropiación de excedentes
5. Informes
6. Propositiones y varios

Desarrollo.

1. Se realiza oración como de costumbre
2. Se realiza la verificación del quórum por parte del fiscal de la Asociación contando con la asistencia de 468 usuarios y representantes de otros usuarios, de 603 socios hábiles.
3. Se da lectura al acta anterior, puesta en consideración es aprobada por unanimidad de ellos asistentes.
4. Presentación y aprobación de estados financieros y apropiación de excedentes. Se presentan los estados financieros los cuales son aprobados por unanimidad se anexa copia.  
Los excedentes por valor de 15.591.418 la asamblea aprueba que se utilicen para enmallar la planta de tratamiento y compra de macromedidores,

5. Informes

Se presenta el informe financiero, el cual es recibido por los asistentes sin observaciones

Informe de los predios adquiridos en la bocatoma del acueducto y los trabajos de reforestación realizados.

Se está elaborando una propuesta de reforma del estatuto, el cual se tendrá para la próxima asamblea.

#### 6. Propositiones y varios

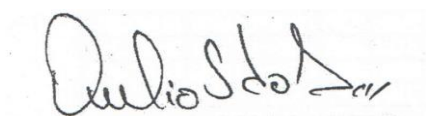
Un usuario propone se conforme una comisión para la elaboración de reforma del estatuto, propuesta probada, queda integrada así: presidente de la junta, fiscal tesorera, el señor Joaquín Giraldo y la señora Mireya Aristizábal.

Se propone como el año anterior que nuestra Asociación continúe dando cumplimiento a la ley 222 de 1995, referente a la presentación de los estados financieros, informe de gestión, el presupuesto y la distribución de los excedentes, presentados cada uno de estos documentos a los asistentes, fueron aprobados en su totalidad, por unanimidad de los usuarios asistentes.

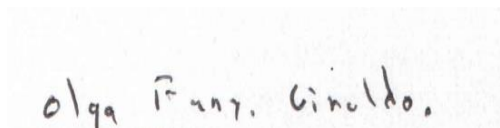
Se presenta también a los asociados la propuesta de que nuestra asociación continúe perteneciendo al régimen especial ante la DIAN y autorizar al representante legal para que realice ante la entidad este trámite. Propuesta que es aprobada por unanimidad de los asociados asistentes.

Sin mas temas para tratar se da por terminada la asamblea y una vez terminada el acta es leída y puesta en consideración de los asociados y fue aprobado el texto integral de la presente acta, por unanimidad de los mismos asistentes.

Para constancia firman

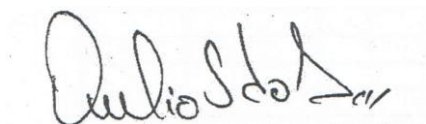


JULIO GIRALDO MARIN  
Presidente



OLGA FANNY GIRALDO GIRALDO  
Secretaria

Nota: la Anterior acta es fiel copia tomada del original



JULIO GIRALDO MARIN  
Presidente

ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL CHILCO, CHIQUINQUIRA Y  
LA MESETA, EL PEÑOL, ANTIOQUIA

Informe de Gestión año 2018

Realizamos mensualmente las reuniones de la junta directiva, donde se planean compras de materiales e insumos, estudio y aprobación de nuevas conexiones, estudio factibilidad de disponibilidad de redes por sectores, o ampliaciones de nuevas redes del sistema.

Estudio y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2019. Priorizando las inversiones de acuerdo a los excedentes del año anterior.

Realización mensual del asiento de pagos y generar nuevamente la facturación del servicio, impresión y entrega de las respectivas facturas a los usuarios.

Seguimiento permanente al trabajo de los fontaneros, operación de la plata de tratamiento, control de la calidad del agua suministrada de acuerdo a la norma

Recorridos permanentes por los predios de la microcuenca, verificando que no haya tala de árboles y mantenimiento de las especies nativas que se encuentran en estado de crecimiento

De manera general se presenta un informe ejecutivo de las actividades realizadas por la junta directiva y en mi condición de representante legal de al Asociación de Usuarios del Acueducto El Chilco Chiquinquirá y la Meseta.

El Peñol, Antioquia, 17 de febrero de 2019

JULIO ADOLFO GIRALDO MARIN  
Representante Legal